



Aprueba Comisión dictámenes para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

La Comisión de Movilidad aprobó, por unanimidad, diversos dictámenes para reformar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de accesibilidad para adultos mayores y con discapacidad, integración de dependencias federales, garantía del derecho a la movilidad, así como disminución de los accidentes de tránsito, a fin de preservar la vida de conductores. El presidente de la Comisión, diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC), afirmó que la instancia legislativa trabaja en armonía, al reconocer que se vuelven a sacar acuerdos importantes que impactan la vida social, en consenso, con mucho diálogo y reflexión para que las actividades se lleven a cabo de la mejor forma posible.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-dictamenes-para-reformar-la-ley-general-de-movilidad-y-seguridad-vial/>